

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

025

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
ECUA AUTO SOCIEDAD ANONIMA (ECAUSA)

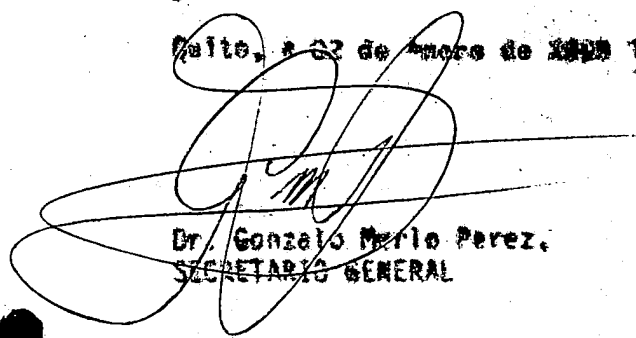
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ECUA AUTO SOCIEDAD ANONIMA (ECAUSA)" se otorgo en la ciudad de Quito el 7 de diciembre de 1990 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90-1-1-1-1934 de 21 DIC. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 2073, tomo 121. Quito, a 24 de Diciembre de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 68'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 268'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el artículo quinto del estatuto social, el que dirá: "El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE SUQUES y se encuentra dividido en doscientas sesenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una..."

Quito, a 22 de Enero de 1991.


Dr. Gonzalo Mario Perez,
SECRETARIO GENERAL


MLB
19-12-90
767